



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 1729

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N° 1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N° 19.896 que modifica la Ley Orgánica N° 1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N° 854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A. N° 1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus modificaciones.
8. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
9. D.A N°1155 de fecha 24 de abril de 2026, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde, a contar del 01 de mayo de 2026.
- 10.D.R. N°1165 de fecha 29 de abril del 2026, indica nombramiento de Armando Arriagada Riquelme como Administrador Municipal a partir del 01 de mayo de 2026.
- 11.D.A. 1221 de fecha 05 de mayo de 2026, que establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Armando Arriagada Riquelme.
12. D.A. N° 1076 de fecha 16/04/2026
13. Resoluciones de licencias

DECRETO:

1. **REGISTRESE** en el sistema SIAPER las siguientes licencias médicas, de los funcionarios municipales que se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	TIPO LICENCIA	REPOSO	ESTADO
1	SANTIBAÑEZ AHUMADA	CAMILA			20/02/2026	12/03/2026	21	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
2	CAMPOS QUEZADA	ALVARO			18/02/2026	27/02/2026	10	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
3	VALENZUELA DUCLERC	EMILIO			12/02/2026	13/02/2026	2	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
4	RAMIREZ AVENDAÑO	ROXANA			12/02/2026	13/02/2026	2	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
5	PALMA ESPINOSA	HUGO			06/02/2026	08/02/2026	3	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
6	GAETE VEGA	ELENA			10/02/2026	10/02/2026	1	E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-GESTION DE PERSONAS
- 3.-SIAPER

